

DECRETO ALCALDICIO N° 000357

Casablanca, 31 ENE. 2011

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 267 del año en curso, que llamó a propuesta pública para el "Arriendo de baños para público participante del XVII Encuentro de Payadores Internacional, Casablanca 2011"
- 2.- El proceso licitatorio signado bajo el N° 618641-18-L111, en el Sistema de Contratación Pública.
- 3.- Lo solicitado por Centro Cultural.
- 4.- Las facultades que me confieren los arts. 3, 5, 6, 12, y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional.



DECRETO:

- I.- Adjudicase al oferente **DISAL CHILE LIMITADA**, Rut. N° 96.824.110-9 para la propuesta pública del "Arriendo de baños para público participante del XVII Encuentro de Payadores Internacional, Casablanca 2011", por la suma única y total de \$ 1.175.000.- más IVA.
- II.- Notifíquese oportunamente al adjudicatario.
- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22 Item 09 Asignación 004 "Arriendo de Mobiliario y Otros" del presupuesto municipal vigente.
- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVASE.



LUIS PACHECO SILVA
Secretario Municipal (S)



MANUEL JESUS VERA DELGADO
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Adquisiciones
Dir. Control
C. Cultural
Jurídico